

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PUBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 2 FECHA DEVENGAMIENTO : 4/1/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 22 - 2;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :
SEÑOR(ES) UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR DE CURACAUTIN
LA CANTIDAD DE, VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS.-(\$23.802.600)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
CANCELACIÓN DE SUBVENCION MUNICIPAL OTORGADA MEDIANTE DECRETO EX. N° 0008 POR LA SUMA DE \$ 23.802.600 PARA SOLVENTAR GASTOS DEL PROGRAMA DENOMINADO " CONOCIENDO SUDAMERICA 2016

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152401004	50.000.000	23.802.600	26.197.400

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
1210601	DEUDORES POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO.	23.802.600	0	
2152401004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS '	23.802.600	0	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	23.802.600	
2152401004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS '	0	23.802.600	

TOTALES: 47.605.200 47.605.200



MARINA WEISE SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



WILIANA CID GARRIDO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



HUGO VIDAL MERINO
ALCALDE (S)



DANIEL OLATE ARRIAGADA
JEFE DE CONTROL